



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:62389/2016

VISTO las presentes actuaciones, en las que el Departamento Universitario de Informática solicita la designación interina del Lic. RAFAEL CAMINOS, legajo 44649, en el cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva -cód. 114- desde el 1º de abril de 2019 hasta el 31 de marzo de 2020; y

CONSIDERANDO:

Lo informado a fs. 29 por la Dirección General de Personal;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.-Designar interinamente en el Departamento Universitario de Informática al Lic. RAFAEL CAMINOS, legajo 44649, en el cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva -cód. 114- desde el 1º de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020.

ARTÍCULO 2º.-El Lic. CAMINOS deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

SL

